



MIÑO DE SAN ESTEBAN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2023, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE ALQUILER EN C/ LA PLAZA N° 1, ”, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 4 de agosto de 2023. – La Alcaldesa, Alicia Hontoria Gañán. 2097

BOPSO-106-15092023